

dores de las sociedades intervinientes, depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, y sobre la base de los balances de fusión cerrados al 31 de julio de 2007, también aprobados por las reseñadas Juntas.

A efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición del que disponen los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 2008.—Don Modesto Campos Castro, persona física designada por Hércamca 3, Sociedad Limitada, mercantil Presidente del Consejo de Administración de Graneros de Tenerife, Sociedad Limitada y de Importadora Regional de Áridos, Sociedad Limitada.—26.878. 2.ª 7-5-2008

GRODIG CORPORATION, S. L.

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 517/07 ejecución 126/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Diego Olmos Parra contra Grodig Corporation, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 4 de marzo 2008, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Grodig Corporation, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 11.310,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de abril de 2008.—María Dolores Marín Relanzón, Secretaria Judicial.—25.812.

GRUPO DENTAL, S. L.

Declaración insolvencia

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Granada.

Hace saber: Que en este juzgado se sigue ejecución número 11-08 a instancia de D. Ignacio Berruero Fernández contra Grupo Dental S.L, habiéndose dictado auto con fecha 14-04-08 declarando la insolvencia provisional de la ejecutada por importe de 1.665,52 euros de principal más 250 euros calculados para intereses y costas.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de abril de 2008.—Secretaria Judicial, doña María Luisa Mellado Ramos.—25.825.

GURUGUACTIVOS, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 24 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Modificación de la política de inversiones de la compañía con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que resulten precisos para hacer efectiva dicha modificación.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

3) El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretario del Consejo de Administración.—27.253.

HERAS CANALES, S. L.

Junta general ordinaria de socios

Por acuerdo del Administrador, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria a celebrar en Talavera de la Reina (Toledo), en la calle Prado n.º 12-entrepantana, el día 16 de Junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera y única convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Se recuerda a los señores socios respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Talavera de la Reina (Toledo), 9 de abril de 2008.—El Administrador único. Alejandro Vázquez Sánchez.—27.985.

HERUS DESARROLLOS DEPORTIVOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 114/07, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Elena Villa Posada contra la empresa Herus Desarrollos Deportivos, Sociedad Limitada, con DNI/CIF B 33 584 483, sobre despido, se ha dictado en fecha 14 de enero de 2008 auto por el que se declara al ejecutado Herus Desarrollos Deportivos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.527,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 22 de abril de 2008.—Secretaria Judicial, María José Menéndez Urbón.—25.759.

HIDROELÉCTRICA DE LA ZAIDA, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de socios

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos sociales y 45 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el Presidente del Consejo de Administración de la sociedad Hidroeléctrica de la Zaida, Sociedad Limitada, convoca Junta general de los socios de esta entidad para el día 29 de mayo de 2008, en la calle Major de Sarria, 185-187, tercero (ático), a las diez horas de la mañana en primera y única convocatoria.

El orden del día de la Junta general será el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales esto es, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, referidas al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación de la financiación concedida o recibida por Hidroeléctrica de la Zaida, Sociedad Limitada a o de otras compañías vinculadas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Autorizar, en su caso, operaciones de financiación en condiciones de mercado que la compañía firme en el futuro como deudora o acreedora, o como avalista a otras sociedades vinculadas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los socios que, de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, podrán solicitar del órgano de administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes en relación con los asuntos a tratar en el orden del día.

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se pone en conocimiento de los socios que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 29 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Castells Batlló.—27.348.

IBERGESTIÓN 2000, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, C/ de Fuencarral, 139 - 6.º A el día 13 de Junio de 2008 a las diez horas en Primera Convocatoria y el día 14 de Junio a las doce horas y en el mismo lugar en Segunda Convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Presentación de las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2007, para su aprobación si procede.

Tercero.—Propuesta de aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007, para su aprobación si procede.

Cuarto.—Selección de los institutos beneficiarios de los donativos del año 2008.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, estarán a disposición de los